

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA
REALIZADA EL DÍA MARTES 22 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las diecisiete horas, en la sede social de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA, ubicada en la parroquia Santa Rosa, kilómetro 8 vía a Guaranda, en atención a la convocatoria publicada en el Diario "La Hora", página A4, edición correspondiente al día miércoles 7 de marzo del 2016, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía bajo la Presidencia del señor Gonzalo Callejas Herdoiza y actuando como Secretario el Gerente General, señor Patricio Cuesta Vásquez. Se encuentra presente la Doctora Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía. El señor Presidente solicita que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 61,79 % del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura a la convocatoria:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES
INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA**

Se convoca a los Accionistas de la Compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que se efectuará el día martes 22 de marzo de 2016, a partir de las 17h00 (5:00 pm), en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de este cantón Ambato. La Junta conocerá y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2015.

Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2015.

Designación de Vocales Principales y Suplentes para integración del Directorio.

Designación de Auditores Externos.

Lectura y aprobación del acta.

Expresamente se convoca a la Doctora Cristina Barrera, Comisario Revisor de la Compañía, cuyo domicilio está en la Avda. Miraflores 0686 y Pomarrosas, de la ciudad de Ambato, a quien también se la está convocando por escrito.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Parroquia Santa Rosa, Barrio San José, km 8 vía a Guaranda de la ciudad de Ambato, para su conocimiento y estudio. La

exhibición de estos documentos está llevándose a cabo con 15 días de anticipación a la fecha de celebración de la junta que ha de conocerlos.

Ambato, Marzo 7 de 2016

**Gonzalo Callejas H.
PRESIDENTE**

**Patricio Cuesta V.
GERENTE GENERAL**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Concluida la lectura, el señor Gerente General pone en consideración de los accionistas el referido informe. El señor José Cuesta eleva a moción su conocimiento y aprobación, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

El señor Gerente General procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración de los accionistas el referido informe. El señor José Cuesta mociona que se apruebe el informe, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S. A. TEIMSA resuelve, por unanimidad, con la abstención expresa de los Administradores socios de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe aprobado forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Dra. Cristina Barrera, Comisaria Revisora de la compañía, procede a leer su informe, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Concluida la lectura, el señor Presidente somete a consideración de los accionistas el referido informe. El sr. Juan Manuel Cuesta eleva a moción el conocimiento y aprobación del informe, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, con la abstención expresa de los señores accionistas administradores, conocer el informe presentado por la señora Comisaria Revisora, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe presentado por la firma Auditricont Cia. Ltda., Auditores Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. El señor Mauricio Cuesta mociona que se dé por conocido el informe, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, con la abstención expresa de los administradores accionistas, dar por conocido el informe presentado por los Auditores Externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, conforme lo estipula el numeral 2 del Art. 231, en concordancia con el Art. 323, inciso segundo, de la Ley de Compañías. El informe que ha sido conocido forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al Ejercicio del año 2015.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al año 2015. Concluida la lectura, el señor Gerente General absuelve las inquietudes de los accionistas.

El señor Miguel Sansur hace un análisis de la economía actual del país y con ello se ve reflejada la disminución en ventas de TEIMSA. Hace un comparativo con empresas nacionales y mociona que se aprueben los balances.

El señor José Cuesta solicita se indique la experiencia con la emisión de obligaciones y el Señor Gerente indica que ha sido bueno a pesar de las exigencias que han sido dadas.

El señor Presidente somete a consideración de los accionistas; el señor Miguel Sansur mociona su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, con la abstención expresa de los Administradores accionistas, de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los Estados Financieros aprobados y sus anexos forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Resolver sobre el destino de resultados, correspondientes al Ejercicio del año 2015.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta que los administradores y los Directores han previsto proponer a la Junta que se distribuya la suma de \$ 250.000,00..

El señor Miguel Sansur eleva a moción la propuesta de la administración, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCIÓN:

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que después del pago del 15% de utilidades trabajadores, 10% de reserva legal y del pago del Impuesto a la Renta, se reparta entre los accionistas la suma de USD \$ 250.000,00 (DOCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DOLARES); valores que serán cancelados en los meses de abril y mayo del presente año; y la diferencia destinarlo a la cuenta "Reserva facultativa".

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

7.-Designación de Vocales principales y suplentes para integración del Directorio

Miguel Sansur indica que la gestión administrativa es conjunta con los Directores, por tal razón mociona que se nombre a Directores Principales y Suplentes de conformidad con la nómina que pone a consideración de la Junta. El señor José Cuesta Holguín, sugiere una modificación en el orden de los directores suplentes, propuesta que es elevada a moción, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCION:

La Junta resuelve por unanimidad elegir al Directorio de la siguiente manera:

DIRECTORES PRINCIPALES

Gonzalo Callejas Herdoiza,
Patricio Cuesta Holguín,
Mauricio Cuesta Miño,
Miguel Sansur Holguín,
Santiago Sevilla Gortaire.

DIRECTORES SUPLENTE:

Ing. Fabián Vela Holguín,
Juan Manuel Cuesta Váscquez
Elsita Groes De Cuesta,
Pamela Mora Váscquez,
Sebastián Sevilla Gortaire.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

8.- Designación de Auditores Externos

El señor Juan Manuel Cuesta, luego de la lectura de tres propuestas de auditoras externas mociona que se nombre a la firma Aditricont Cia. Ltda. como Auditora externa para el ejercicio económico 2016 y 2017 La propuesta es elevada a moción, la cual es aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

RESOLUCIÓN

La Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad, con la abstención expresa de los accionistas administradores nombran a la compañía AUDITRICONT CIA. LTDA como auditora externa para los ejercicios económico 2016 y 2017 y fijan sus honorarios en la suma de \$ 5.300,00 (CINCO MIL TRECIENTOS DÓLARES).

El señor Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, luego de lo cual por Secretaría se lee el acta y el señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad.

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

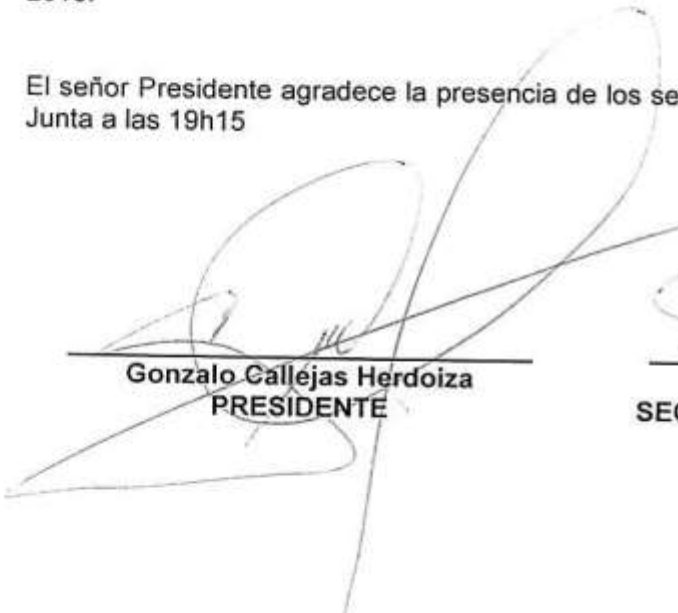
Convocatoria a la Junta General de Accionistas, efectuada por la prensa.

Lista de asistentes a la presente junta;

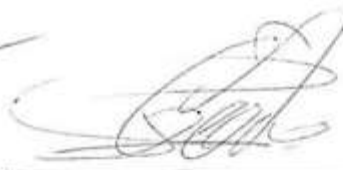
Los informes de Presidente, Gerente General, Comisario Revisor y Auditor Externo.

Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 19h15



Gonzalo Callejas Herdoiza
PRESIDENTE



Patricio Cuesta Vásquez
SECRETARIO – GERENTE GENERAL